

# Máster en Oncología Molecular 2026-2027

## CONVOCATORIA DE DESCUENTOS DE MATRÍCULA SOCIEDAD PERUANA DE ONCOLOGÍA MÉDICA (SPOM)

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. El/a candidato/a debe ser:
  - a. Miembro de la Sociedad Peruana de Oncología Médica (SPOM).
  - b. Licenciado/a o Doctor en Medicina y estar realizando o haber realizado ya la residencia en alguna de estas especialidades: Oncología Clínica, Anatomía Patológica, Hematología o Radioterapia u otra especialidad vinculada con la enfermedad oncológica.
  - c. O licenciado/a o doctor en alguna de estas carreras del área biosanitaria: Biología, Farmacia, Química, Bioquímica, Biotecnología, Biomedicina.
2. El plazo de admisión de candidaturas para optar a descuentos en la matrícula ordinaria del Máster en Oncología Molecular 2026-2027 estará abierto del **lunes 20 de abril al miércoles 20 de mayo, ambos días inclusive**. En caso de quedar plazas vacantes para la matrícula extraordinaria del mes de septiembre del 2026, la dirección del Máster se reserva el derecho de abrir una convocatoria extraordinaria de becas en fechas a definir.
3. Para concursar a la obtención del descuento en plazo de **matrícula ordinaria**, debe completar y enviar desde el **lunes 20 de abril al miércoles 20 de mayo, ambos días inclusive**, el [CV normalizado](#) en formato online de cuya veracidad se hace responsable, pudiendo ser requerido que demuestre o amplíe cualquiera de los méritos durante el proceso de selección.

### DOTACIÓN ECONÓMICA

Para este programa, el Centro de Estudios Biosanitarios (CEB) convoca **una plaza con descuento del 50% de la matrícula por importe de 3.550€** y hasta un máximo de **diez plazas con descuento del 30% de la matrícula por importe de 2.130 €** cada una, a deducir de la matrícula del Máster en Oncología Molecular 2026-2027 en su versión privada (título propio del CEB).

**Para hacer efectiva la concesión del descuento, el/a beneficiario/a deberá abonar al CEB una reserva de plaza por importe de 1.100€ (mil cien euros)**, que se contabilizará como parte de pago de la matrícula del Máster privado.

Los descuentos de matrícula no son compatibles ni acumulables con ninguna otra ayuda, descuento o beca disponible para cualquiera de las ediciones del Máster en Oncología Molecular.

### PROCESO DE SELECCIÓN

1. El/a candidato/a debe completar y enviar el [CV normalizado](#) en formato online desde el **lunes 20 de abril al miércoles 20 de mayo, ambos días inclusive**. Se eliminarán aquellas solicitudes cuyos campos obligatorios no se hayan cumplimentado.
2. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a los méritos reflejados en el CV normalizado.
3. Los/as candidatos/as serán requeridos/as para una entrevista on-line, en fecha y hora a determinar a partir del momento de recepción de su solicitud.
4. Una vez evaluados los CV, la decisión de adjudicación de los descuentos será inapelable.
5. La resolución, sea favorable o desfavorable, se comunicará al/a candidato/a **a partir del 25 de mayo de 2026**.